



Registro Público de Panamá

Firmado por: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
Fecha: 2014.12.24 10:45:59 -05:00
Motivo: Solicitud de Publicidad
Localización: Panamá, Panamá

No. 56998

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

92076239/2014 (0) DE FECHA 19/12/2014

QUE LA SOCIEDAD

DELTIA TECHNOLOGIES CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 659343 (S) DESDE EL VIERNES, 17 DE ABRIL DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ELISEO DE LEON

SUSCRIPTOR: ELISA EDGHILL

DIRECTOR: JUAN PABLO ORTIZ

DIRECTOR: JAIME ORTIZ

DIRECTOR: CECILIA PALACIOS DE ORTIZ

PRESIDENTE: JUAN PABLO ORTIZ

VICEPRESIDENTE: JAIME ORTIZ

TESORERO: CECILIA PALACIOS DE ORTIZ

SECRETARIO: JOSE ORTIZ

DIRECTOR: JOSE ORTIZ

AGENTE RESIDENTE: ROSAS Y ROSAS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 10,000 ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS Y/O AL AL PORTADOR, TODAS CON IGUALES DERECHOS Y PRIVILEGIOS CON UN VALOR NOMINAL DE 1.00 DÓLAR CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 22 DE DICIEMBRE DE 2014 A LAS 11:56 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400237128

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

Identificador Electrónico: F6A0D1B7-6F23-4610-8CB2-DE8139F16EAC
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



**CERTIFICACION DEL AGENTE RESIDENTE DE
DELTIA TECHNOLOGIES CORP.**

Nosotros, ROSAS Y ROSAS, firma de abogados con oficina en Vía España 122, Edificio Torre Delta, piso 14, Ciudad de Panamá, República de Panamá, actuando en nuestra condición de Agente Residente de **DELTIA TECHNOLOGIES CORP.**, sociedad anónima panameña inscrita en el Registro Público de Panamá el 17 de abril del 2009 bajo la ficha 659343, Documento 1562795, en adelante la "Sociedad", **POR ESTE MEDIO CERTIFICAMOS** que, a la fecha de expedición de la presente certificación de acuerdo con los archivos de la Sociedad:

- El Acta de la reunión de la Junta Directiva de la Sociedad, celebrada el día 20 del mes de septiembre del 2012, mediante la cual se otorga Poder Especial a favor del licenciado ÁNGEL AGNELIO RECALDE NUÑEZ, es legítimo y goza de validez.
- El Poder Especial conferido al licenciado ÁNGEL AGNELIO RECALDE NUÑEZ, fechado el día 21 de septiembre del 2012, es auténtico y se encuentra vigente.

Panamá, 24 de octubre de 2012. Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cedula No. 4-103-2337

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Juan Carlos Rosas

Licdo. Juan Carlos Rosas

ROSAS Y ROSAS

Agente Residente

Panamá

26 OCT 2012

Testigo

Testigo



151 REPUBLICA DE PANAMA
6270 * TRIBUNAL ELECTORAL
3639
25 10 12

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Duranda A. Indur

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 2



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 26 OCT 2012

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 66737

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

NOTARIA VIGESIMA QUINTA
Certifico Que la presente copia es
igual al original en 1 fojas utiles
presentadas ante mí y devueltas al
interesado
Guayaquil - 3 ABR 2013

Ab Nelson M. Gómez Magallón
Notario Vigésimo Quinto (E)